Palabras preliminares

El siglo XVIII representó un periodo de profundas transformaciones en el pensamiento, la política, la sociedad, la cultura y las artes, impulsadas por las élites ilustradas en Occidente. El movimiento de la Ilustración, con la luz de la razón y de la ciencia, promovió una revisión crítica del pasado para fundar las bases de la modernidad. Uno de sus pilares fundamentales fue la recuperación de la Antigüedad clásica, que actuó como fuente de inspiración, como modelo normativo y como campo de debate.

Indagar sobre este proceso constituyó el eje central del VIII Congreso de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII, que se celebró en Tarragona, en la Universitat Rovira i Virgili, del 23 al 25 de octubre de 2024. Solo dos años antes, en 2022, había tenido lugar en Universidad de La Laguna el VII congreso, aplazado por la pandemia de 2020, fecha de la que se partía para retomar la periodicidad cuatrienal de este evento. En esta ocasión, la vocación clásica de la ciudad catalana, cimentada sobre los vestigios de la antigua Tarraco —parte muy viva de su paisaje cotidiano—, hacía oportuno convocar a los estudiosos dieciochistas para exponer sus indagaciones sobre *La Antigüedad clásica en la Ilustración hispánica* e invitar a la discusión académica.

Los veintisiete trabajos reunidos en este volumen —cinco ponencias plenarias y veintidós comunicaciones, buena selección del total de las presentadas— proponen distintos análisis sobre la huella del mundo antiguo en el XVIII, poniendo de relieve varias de las principales líneas de investigación del dieciochismo actual. En su conjunto, conforman una perspectiva multidisciplinar que aspira a una unidad de sentido, a través de cinco apartados transversales, organizados, en la medida de lo posible, según una progresión cronológica. La intención es mostrar los múltiples ámbitos en que los ilustrados recurrieron al legado clásico, adecuándolo a las necesidades de su tiempo: desde reflexiones y tratados estéticos, educativos o ideológicos a manifestaciones artísticas o literarias, ya de tipo general o panorámico, ya concretadas en autores, temas, obras o géneros específicos.

Así, bajo la lógica diversidad de una obra colectiva, el conjunto muestra cómo el retorno a lo clásico en el siglo XVIII no implicó una simple imitación, sino una compleja interacción entre tradición y modernidad, como consecuencia de un diálogo entre el legado grecolatino y los ideales ilustrados, que osciló entre la veneración por el equilibrio y la racionalidad del mundo antiguo y la crítica a sus límites frente a las nuevas exigencias del presente. La Ilustración adopta los referentes clásicos depurados o reinterpretados con finalidades diversas: justificar reformas, legitimar autoridades, criticar abusos, educar al ciudadano o modelar el gusto. Y ello le permite configurar una identidad cultural que es a la vez heredera y reformadora, a partir de unos modelos estéticos, políticos o sociales que son también un espejo en el que observar sus propios dilemas.

Tal como reflejan estos trabajos, el redescubrimiento dieciochesco del mundo clásico supuso forjar una visión de la cultura europea como continuidad de Grecia y Roma, con una pretensión de universalidad que atraviesa fronteras, pero adaptada a contextos locales, nacionales y cosmopolitas: desde la corte de Madrid a la periferia local, de las academias ilustradas europeas a la América hispana. El sustrato compartido que se construye, sin ser homogéneo, reconoce en la Antigüedad una fuente común de legitimidad y prestigio.

La primera parte, «La proyección de las ideas», está centrada en procesos por los cuales la Antigüedad fue reinterpretada a la luz de paradigmas racionalistas y reformistas, más o menos conflictivos, y usada de distinto modo en el terreno político, jurídico, religioso y clerical en el espacio europeo, desde la Francia difusora de nuevos planteamientos, hasta sus huellas en España a través de Italia y en Portugal. El capítulo de María José Villaverde Rico realiza una profunda revisión de Jean-Jacques Rousseau como reivindicador del patriotismo grecorromano al escrutar su mediación entre la Antigüedad y los revolucionarios, que defendía lo colectivo frente a los derechos individuales propios de la Ilustración. En la esfera legislativa, Susana Adela Rodríguez Castillo se detiene en *La scienza della legislazione,* de Gaetano Filangeri, que gozó de diversas traducciones en España desde 1787, aportando ejemplos de los antiguos utilizados por ese jurista italiano como base de las leyes económicas y sociales. Más concretamente, los referentes clásicos se usaron en Portugal en la furibunda campaña antijesuítica emprendida por el marqués de Pombal para justificar la expulsión de la Compañía y mover al papa a su supresión: el estudio de José Eduardo Franco y Paula Carreira revisa la funcionalidad como arma de ataque de unas elocuentes imágenes gráficas; y el de Cristiana Lucas Silva incide en cómo el modelo de la historia de Heródoto sirvió para construir una imagen de los jesuitas como el «Otro» enemigo. En un sentido bien distinto, el tema clásico de Idomeneo, rey de Creta, nutrió varias obras teatrales en España, entre 1792 y

1799, con la intención de criticar una religión inhumana y defender otra basada en la razón y la naturaleza, según prueba el análisis de Fernando Doménech Rico. También con connotaciones religiosas, Claudia Lora Márquez estudia el sistema del optimismo con base en el epicureísmo, estoicismo y platonismo, criticado por Juan Pablo Forner, quien, vinculándolo a Leibniz, exculpaba a los filósofos antiguos por desconocer la verdadera religión.

La sección segunda, «Propuestas estéticas y debate cultural», muestra tensiones de diferente signo que afectaron tanto a la creación artística como a la reflexión teórica sobre el pasado en un periodo marcado por la redefinición del canon estético con la emergencia de un nuevo gusto, cuando lo antiguo ejerce de patrón normativo y fuente temática, y en especial desde la segunda mitad del XVIII y en el tránsito al XIX. Joan Bosch Ballbona se centra en tres escenarios bien reveladores del arte catalán de finales del XVIII: la formación académica, el interés arqueológico y la pintura de tema mitológico, reflejo tardío de la floración de la Antigüedad en un contexto entre un Barroco declinante y el academicismo oficial. Como parte del panel «La Antigüedad como vehículo intercultural ilustrado», el capítulo de Gloria Mora, comenta el protagonismo de América en la obra de Andrés Marcos Burriel, uno de los ilustrados que integraron la presencia de distintos pueblos del pasado en el discurso historiográfico sobre España; mientras que el de Fermín del Pino Díaz propone una recalificación de los trabajos de Alexander de Humboldt sobre el nuevo continente, pues, al considerar su crítica a los prejuicios ilustrados sobre el arte antiguo americano, resalta su perspectiva intercultural alejada del etnocentrismo europeísta. A continuación, Juana María Guirado Muñoz somete a revisión al historiador del arte Isidoro Bosarte, cuyo *Viage artístico a varios pueblos de España* (1804) recoge una serie de obras sobresalientes castellanas que valoró por su proximidad a los ideales clasicistas.

En la tercera parte, «Educación y conocimiento en sociedad», la reflexión gira en torno a cómo las nuevas lecturas de los clásicos trataron de influir en el tejido social en varios sentidos y a través de diversos medios y alcances: desde la prensa periódica a la ficción moral, desde el tratado pedagógico a la miscelánea divulgativa o la crítica en los espacios del debate público del mundo ilustrado. Una traducción de Aulio Gelio publicada en el *Correo Literario* de Murcia en 1793 fundamenta el capítulo de Francisco García Jurado, sobre la singular defensa y difusión de la obligación de la lactancia materna propugnada en la época por Rousseau y legitimada por una autoridad clásica. En el campo de la creación literaria, María del Carmen García Estradé comenta las enseñanzas morales sobre Epicteto que recibe el protagonista del *Eusebio* de Montengón (1786-1788), novela canónica de educación del XVIII español. Destinadas a la vida real, los autores antiguos y la historia

grecorromana formaron parte de traducciones como la del *Tratado de educación para la nobleza* (1793), un original francés para uso de las élites vertido por la marquesa consorte de Tolosa, que analiza Elisa Martín-Valdepeñas Yagüe. Esos referentes abundaron en obras de otra procedencia y formato como una *Biblioteca británica* (1807), texto misceláneo de origen británico del que Begoña Lasa Álvarez destaca la presencia de los clásicos en citas y alusiones o en recomendaciones para la educación de la juventud. De manera más general, para concluir esta sección, Susana Mourato Alves-Jesus ilustra la proliferación de las academias en la época ilustrada, a imitación de la de Platón, como un lugar de encuentro igualitario para un productivo debate de ideas en todo el continente europeo, deteniéndose en el caso portugués.

La cuarta parte, «Literatura y reescritura del pasado», aborda una serie de modelos literarios de la Antigüedad y las productivas relecturas y reelaboraciones que se sucedieron en el siglo XVIII español configurando una concepción propia en la teoría y la práctica literarias. Rosa María Aradra Sánchez proporciona el adecuado marco general al reflexionar sobre el origen de la historia literaria con su examen de autores y textos representativos del pensamiento dieciochesco sobre la función, el método y la escritura del pasado literario. De ahí se pasa a géneros o escritores específicos y significativos. Alberto Custodio Romero Vallejo comenta con detalle la influencia horaciana en la poesía de Eugenio Gerardo Lobo, cuyos ideales de simplicidad y claridad, en la primera mitad del XVIII, iniciaron una expresión innovadora y prosaica en el género. Mar Manyé de Gibert, a su vez, explica que Gregorio Mayans y Siscar en la *Vida de Publio Virgilio Marón* (1778), al fijarse en las traducciones del autor latino al castellano, construye un canon de autores y eruditos españoles de los siglos XV y XVI y con ello elabora el concepto de imitación. Miguel Rodríguez García pone la atención en el subgénero de las fábulas, en auge a finales del Setecientos, que desarrollaron temas continuadores de los modelos grecolatinos y otros críticos o novedosos como la relación entre humanos y animales. Por su parte, Alicia Fernández Montenegro se detiene en los ballets mitológicos dedicados a María Luisa de Parma entre 1787-1799, destacando la imagen idealizada que proyectaron de ella en un ejercicio de propaganda política. Un autor concreto, José Mor de Fuentes (1762-1848), estudiado por María Jesús García Garrosa, ejemplifica un interés continuado por los clásicos, materializado en ediciones y versiones de Horacio y en distintas traducciones de otros autores latinos y griegos —Tácito, Salustio, Tucídides y Luciano de Samosata—, en una completa semblanza, que atiende también a sus reflexiones traductológicas. El último capítulo vuelve a la poesía y a otro autor entre dos siglos, en concreto a «El incordio. Poema épico-gálico en un canto», de José María Blanco White, sobre el

que Raquel Rocamora Montenegro advierte cómo la respetable tradición épica a la que remite se transforma en parodia.

La parte quinta y final, «La recepción clásica: pervivencias y obstáculos», constituye una exposición representativa de distintas formas de recibir y resignificar la Antigüedad tanto en el centro cortesano como en los márgenes periféricos de la península ibérica y en ámbito colonial americano, recuperada mediante figuras particulares, iniciativas culturales o debates públicos. Antoni Jordà Fernández inicia la sección con las dos principales figuras ilustradas de Tarragona, el arzobispo Francesc Armanyà y el canónigo Ramon Foguet, deudores a su vez de los humanistas tarraconenses Lluís Pons d'Icart y el arzobispo Antonio Agustín, cuyos trabajos respectivos sobre arqueología y derecho romano, establecieron un particular hilo de continuidad con la Antigüedad clásica. Luis Pablo-Núñez anota aspectos léxicos de los *Secretos médicos* del portugués João Curvo Semmedo, ejemplo de la pervivencia en la medicina de la concepción humoral clásica, que fueron traducidos al castellano en la década de los treinta y muy difundidos. Que los autores grecolatinos fueron relevantes en la época lo denota bien una colección que emprendió la Real Compañía de Impresores y Libreros entre 1777-1796, proyecto fracasado por los litigios entablados por editores particulares, tal como ha documentado Elena de Lorenzo Álvarez. Los clásicos, asimismo, generaron polémicas como la que recuerda Florencio Torres Hernández, entablada en la prensa de Nueva España entre el polígrafo José Antonio de Alzate y los hermanos Larrañaga, traductores e imitadores de Virgilio. Porque la recepción del pasado fue dinámica, según indica Rui Maia Rego a propósito de la de Epicuro en Portugal, tan bien acogido como desvirtuado siglos después, en el XVIII.

Este conjunto de estudios, en definitiva, subraya que en la Ilustración hispánica, ibérica y europea la Antigüedad clásica no fue un mero pasado admirado, sino una presencia activa que sirvió para pensar el presente y proyectar el futuro, de muy distintas maneras, entre avances e inercias, imitaciones y reinterpretaciones. Nos lo recordaron los cinco ponentes plenarios: María José Villaverde Rico, Francisco García Jurado, Rosa María Aradra Sánchez, Joan Bosch Ballbona y Antoni Jordà Fernández, cuyos trabajos encabezan cada una de las partes de esta obra, a quienes expresamos nuestro agradecimiento. Cabe recordar asimismo a Francisco Lafarga Maduell, quien recibió un merecido homenaje como maestro del dieciochismo, siguiendo la tradición establecida por la SEESXVIII en cada uno de sus congresos.

Los agradecimientos deben extenderse a las entidades que contribuyeron en distinta medida, con su apoyo institucional, humano o económico: el Departamento de Filologías Románicas de la URV, con las profesoras y el personal adminis-

trativo integrantes de su comité organizador; un grupo de alumnas colaboradoras del Grado de Lengua y Literatura Hispánicas; la Facultat de Lletres de la URV; el Ayuntamiento de Tarragona, que cedió el espacio singular de la Antiga Audiència y que ha autorizado la reproducción de la ilustración de portada; y la Fundació Privada Mútua Catalana.